



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 MAY 2017	
Recibido	0930.....Hs.
Exp. N°	33020.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia manifiesta su absoluta solidaridad y respaldo a los trabajadores de "Agrana Fruit S.A." en el marco del conflicto que mantienen con la patronal; y solicita al poder ejecutivo que:

- a)- Utilice todas las herramientas que estén a su alcance a los efectos de intentar preservar las fuentes de trabajo; y
- b)- Inicie gestiones ante el Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de que el mismo que se comprometa con la preservación de las fuentes de trabajo.

MARIA VICTORIA TEJEDA  
Diputada Provincial

Señor Presidente:

La empresa Agrana Fruit SA es una multinacional cuya planta en Coronda emplea a 80 trabajadores en forma permanente, mas un gran número de eventuales que se contratan en época de alta producción.

En las últimas horas se conoció la intención de cerrar la línea de producción esa planta para trasladarlas a la Provincia de Corrientes – donde habría comprado a una empresa competidora -, e iniciar un falaz "procedimiento preventivo de crisis" para no indemnizar a los trabajadores en las condiciones que ordena la ley.

En total se habla de 53 o 54 despidos, más la pérdida de los puestos de trabajo eventuales, más 13 retiros voluntarios; no hace falta ni siquiera aclarar el impacto de semejante medida en el entramado económico y social de Coronda y la Región.

Personalmente, entiendo que el "procedimiento preventivo de crisis" es un ardid que solamente tiene por objeto desviar la discusión, para terminar cumpliendo con las indemnizaciones correspondientes como si esto fuera una graciosa concesión de la empresa; también entiendo que es nuestra obligación



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

no caer en esa trampa y exigir con todas las herramientas que tiene el Estado a su alcance que se preserven las fuentes de trabajo.

En este caso no estamos ante una crisis, sino ante una decisión de ganar mas invirtiendo menos, y frente a eso no podemos quedarnos callados. Como representantes del pueblo no podemos permitir que los ricos sean cada vez mas ricos a costa de la pobreza de los pobres; tenemos que recuperar el rol activo del Estado poniéndole límites a las ambiciones inescrupulosas e insensibles del mercado.

Si el Estado tiene alguna razón de ser, es precisamente la de defender a los débiles de la prepotencia de los poderosos; y este es un caso claro en el cuál esa ecuación se manifiesta claramente, y nos obliga a ponernos del único lado que podemos estar: el de la dignidad y el trabajo.

Por todo lo expresado, solicito a mis pares aprueben el presente proyecto.



MARIA VICTORIA TEJEDA  
Diputada Provincial